



## Trabajo Práctico Nº 9: Concurso Interno - Diseño de un objeto promocional

### ¿PARA QUÉ HACEMOS ESTA PRÁCTICA?

El objetivo de este concurso, en lo didáctico, es desarrollar el trabajo de síntesis de los tres cursos de morfología, donde se deberán trabajar **conjuntamente** la configuración, el color, la textura, el brillo y el material **para concretar conceptos, trabajando sobre la figuración**. Se pretende verificar por este medio la incorporación de los conocimientos desarrollados en los cursos.

En esta ocasión se deberá diseñar un objeto promocional para poner en valor una nueva área protegida, la Reserva Ecológica Costanera Norte, <http://recostaneranorte.blogspot.com/>. Generar objetos referidos a algunas de sus especies, permitirá la realización de una exposición para colaborar en la toma de conciencia de su valor. Eventualmente, podrán replicarse para formar parte de eventos de difusión del área. Por esto, deberán ser objetos simples, que puedan producirse a muy baja escala y de bajo costo.

Se trata de diseñar un objeto de difusión, ya que dará a conocer estas especies desde lo lúdico y/o lo estético en diferentes contextos. Su función principal **es comunicacional**. Debe propiciar una interacción con el usuario/observador/participante para que se informe activamente, por medio de acciones simples, motivadas por la curiosidad, el juego o la sorpresa.

En este sitio <http://florayfaunaemblematicas.blogspot.com.ar/> pueden encontrar información de las especies con los que trabajaremos este año y de otras de años anteriores. Para compartir las fuentes de información, les pedimos por favor, que agreguen como comentario, en la entrada de la especie con la que van a trabajar, los links de la información que hayan consultado. Así entre todos se podrá construir esta base de datos, que servirá a otros para conocer más nuestra fauna.

Las especies seleccionadas en esta oportunidad son:

1. Cardenal común / *Paroaria coronata* - <https://sib.gob.ar/#!/especie/Paroaria-coronata>
2. Martín pescador grande / *Megaceryle torquata* - <https://sib.gob.ar/#!/especie/Megaceryle-torquata>
3. Gavilán mixto / *Parabuteo unicinctus* - <https://sib.gob.ar/#!/especie/Parabuteo-unicinctus>
4. Garza mora / *Ardea cocoi* - <https://sib.gob.ar/#!/especie/Ardea-cocoi>
5. Carpintero real / *Colaptes melanochloros* - <https://sib.gob.ar/#!/especie/Colaptes-melanochloros>
6. Corbatita común / *Sporophila caerulescens* - <https://sib.gob.ar/#!/especie/Sporophila-caerulescens>
7. Biguá / *Phalacrocorax brasilianus* - <https://sib.gob.ar/#!/especie/Phalacrocorax-brasilianus>
8. Pollona negra / *Gallinula chloropus* - <https://sib.gob.ar/#!/especie/Gallinula-galeata>
9. Coipo / *Myocastor coypus* - <https://sib.gob.ar/#!/especie/Myocastor-coypus>
10. Mariposa Monarca / *Danaus erippus* - [https://sib.gob.ar/ficha/ANIMALIA\\*Danaus\\*erippus](https://sib.gob.ar/ficha/ANIMALIA*Danaus*erippus)  
<http://www.ecoregistros.org/ficha/Danaus-erippus>
11. Mantis / *Stagmatoptera hyaloptera* - <http://www.ecoregistros.org/ficha/Stagmatoptera-hyaloptera>
12. Mburucuyá / *Passiflora caerulea* - <https://sib.gob.ar/#!/especie/Passiflora-caerulea>  
<https://florabonaerense.blogspot.com/2014/10/azucena-del-rio-zephyranthes-candida.html>
13. Murciélago / *Tadarida brasiliensis* - <https://sib.gob.ar/#!/especie/Tadarida-brasiliensis>
14. Araña / *Argiope argentata* - <https://sib.gob.ar/#!/especie/Argiope-argentata>
15. Rana criolla / *Leptodactylus latrans* - <https://sib.gob.ar/#!/especie/Leptodactylus-latrans>
16. Ceibo / *Erythrina crista-galli* - [https://sib.gob.ar/ficha/PLANTAE\\*erythrina\\*crista-galli](https://sib.gob.ar/ficha/PLANTAE*erythrina*crista-galli)

Se trata de un concurso atípico, donde la competencia mayor se ejerce **en** cada participante ya que se pretende una búsqueda de una mirada personal en relación a las características a resaltar en esta especie. Se propone que no se escondan las propias ideas (como en un concurso "normal") sino que



se compartan y discutan para enriquecer la propia producción y ampliar la mirada. La determinación de lo relevante en cada caso y el modo de plasmarlo es lo que distinguirá conceptualmente un objeto de otro. Se espera que logren la mejor síntesis de lo aprendido en el ámbito académico hasta el momento. Es un desafío ya que se propone combinar y no compartimentar; competir desde lo compartido.

## 2. Participantes

Deberán participar en el siguiente concurso todos los alumnos inscriptos en el curso 2018 de Morfología Especial 2, que hayan aprobado los trabajos prácticos a la fecha.

## 3. Inscripción

El 3 de octubre deberá inscribirse cada participante con la especie a presentar.

## 4. Presentación

La presentación deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Se entregará

- a. maqueta a escala 1:1 (o a definirse en casos especiales), o prototipo*
- b. un solo panel explicativo de la propuesta (A3: 29,7 x 42 cm)*
- c. una bitácora, preferentemente una carpeta A4 (21 x 29,7 cm).*

En el panel se deberán explicitar las características sobresalientes que el objeto promocional espera destacar y su manifestación en la forma propuesta. **Se evaluará la relación entre forma, interacción y concepto para permitir la evocación.** Toda la información necesaria para comprender la propuesta, la interacción y la relación concepto-concreción **DEBE estar en frente del panel.** En la carpeta se describirá la **metodología desarrollada** para llegar a la propuesta y se incluirán los bocetos previos y se adjuntará un **texto justificativo** con una extensión máxima de una carilla.

## 5. Premisas de diseño

- a. Se propone que el objeto permita cierta interacción con el visitante del evento. Proponemos las siguientes alternativas pero pueden proponerse otras, a acordar con el docente. Deberá estar diseñado para resistir los accionamientos reiterados.

*Algunas interacciones posibles:*

- poner el cuerpo: ponerse en lugar del otro y ser visto como otro, jugar roles
- descubrir: encontrar por la acción o un cambio en la mirada la especie representada
- para armar/desarmar, construir/destruir con algún sentido (por ej. vinculado a la acción del hombre)
- equilibrar: mostrar cómo sacar/mover/cambiar una parte afecta al todo
- para manipular, o mover con alguna intención, tales como: abrir, cerrar, mostrar, ocultar, alimentar, etc.

- b. Deberá ser de muy baja producción y bajo costo.
- c. La función principal del objeto es promover la evocación y difusión de las correspondientes especies.
- d. Debe prever la aplicación del nombre de la especie y de Aves Argentinas.
- e. Se trabajará **la figuración**, no como reproducción icónica absoluta de lo real sino a través de un proceso de elaboración y abstracción que pueda aludir a distintos rasgos o aspectos de la especie. Sin embargo, deberá reconocerse la especie en cuestión o alguno de sus elementos.
- e. Se evaluará asimismo el modo de presentación, atendiendo no sólo a la imagen gráfica sino al orden de lectura planteado en el mismo y el **uso intencional del dibujo**. También se considerará si los textos y/o gráficos son suficientes para comprender la propuesta.



#### **6. Recepción de proyectos**

Para poder acceder a la entrega final los trabajos deberán aprobar la instancia de pre-entrega, el 31 de Octubre de 2018, a las 19hs. Superada esta etapa, la entrega final se realizará en el taller donde funciona la cátedra (verificar en Bedelía), el 7 de Noviembre del 2017, de 19.00 a 20.00 horas. No se aceptarán trabajos después de esa hora.

Cada trabajo llevará el nombre del participante. La maqueta o prototipo se entregará en caja, con nombre en ambos. Deberá permitir el traslado seguro del mismo.

#### **7. Jurado**

El jurado de selección estará integrado por miembros de la cátedra. El jurado adoptará todas sus decisiones por mayoría de votos.

#### **8. Consultores**

Se evacuarán las consultas en el taller donde funciona la cátedra, desde el 3 al 24 de octubre en el horario de clases. El 31 de octubre se realizará una pre-entrega del panel y un visado de maqueta o prototipo (en construcción).

#### **9. Premios**

Se realizará un orden de méritos entre los trabajos entregados.

Se instauraron los siguientes premios: **Primer a Tercer Premio,**

**Y las siguientes menciones:**

A la mejor presentación gráfica

A la mejor maqueta o prototipo

A la mejor explicitación de proceso

Asimismo, Aves Argentinas otorgará un premio por especie presentada.

#### **10. Entrega de premios**

El día del levantamiento de Actas de la materia, 21 de noviembre se entregarán los premios.

#### **11. Exposición**

Aves Argentinas realizará un evento público en lugar a definir (CABA) hacia fines de noviembre, en el que exhibirán una selección de los trabajos realizados para promover la puesta en valor de la Reserva Ecológica Costanera Norte. Los autores de los trabajos seleccionados están especialmente invitados a concurrir para facilitar la interacción de los participantes con los objetos y explicar su proyecto.

#### **11. Calendario**

03/10 – Teórica de especialistas visitantes y Teórica de Figuración. Puesta en común de la información

10/10 – Consulta y corrección de propuestas preliminares

17/10 – Presentación de anteproyecto

24/10 – Consulta sobre desarrollo del proyecto

31/10 - Pre-entrega (Corrección ajustada de panel, visado de maqueta o prototipo) con exposición.

Entrega de recuperatorios

07/11 – De 19:00 a 20:00: Entrega de panel, maqueta o prototipo y de carpeta. Entrega carpeta completa anillada (segundo cuatrimestre)

14/11- Trabajo del jurado. Selección de premios.

21/11- Entrega de premios – Levantamiento de actas